

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA NÚM. 149

LA LIBERTAD

SUCRICION
Por un mes 1.00
6 meses 5.50
1 año 10.00
Número suelto 15

Avísos y Solicitudes

Se publican con arreglo a la tarifa del establecimiento debiendo ser pagados al entregarse.

DIRECTOR—PABLO MANSOT

Remitos
Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

La Libertad

Rocha, Marzo 8 de 1885.

Quatro palabras al colega local

En el número anterior no nos fué posible, por causa de la falta de espacio y de tiempo, contestar como queríamos al primer suelto de reducción del colega local, en el que trata de justificarse, porque empieza a comprender el mal efecto que, entre los pocos partidarios sinceros que lo quedan, ha causado la línea de conducta que ha creído deber adoptar en el asunto del desalje de los campos de la Coronilla, Santa Teresa y Potrero Grande.

Está muy gracioso el colega al que jarse de que no hayamos perdido esta ocasión de demostrarle el entrañable afecto (esas son las palabras mismas que él emplea) que lo profesamos y al quejarse de que no procedemos de buena fe para con él.

Lo primero, colega, no tiene nada de extraño; Vd. tampoco, y todos aquellos que lo rodean, no han desperdiciado nunca ocasión de hacernos todo el bien posible y no puede asombrarse que, ahora que se nos presenta la facilidad de pagarlo finca con finca, la aprovechemos al instante, sobre todo estando en nuestro interés hacerle comprender al pueblo, y con hechos positivos y reales, cuales son sus verdaderos amigos y la manera que tienen algunos de defender los intereses generales del departamento.

En cuanto a su acusación de que no procedemos con buena fe para con Vd.; es otra cosa.

Es absolutamente falsa y destituida de fundamento.

Cuando se conoció aquí la sentencia dictada por el Dr. Píera, entonces Juez de Fianza, Vd. dió albricias al vecindario por este hecho que, para Vd., significaba, según decía, el planteamiento de la Colonia de Santa Teresa.

Nosotros fuimos los primeros que hicimos notar, dejando a parte el estudio de las condiciones de vida de la futura Colonia, y fijándonos en el atentado que se iba a llevar a cabo, que dicha medida era injusta y arbitraria y privaba de sus bienes legítimamente adquiridos a un gran número de familias honradas del departamento, las que merecían por lo menos tanta protección como los extranjeros que se dice que va a traer el señor Grauer.

Era injusta esta medida, porque los actuales propietarios, aun cuando sus títulos no hubiesen estado en perfecta regla, no habían sido vencidos legalmente en el juicio de posesión entablado y, aun cuando lo hubiesen sido, siempre deberían ser preferidos como compradores, por el Estado, por el hecho mismo de que aquellas tierras habían, gracias a su trabajo, producido durante largos años elementos de riqueza de los que el Estado había aprovechado como cualquier otro.

Era arbitraria además, porque había sido apelada la sentencia del Dr. Píera, y es sabido de todo el mundo que «sentencia apelada no puede causar ejecución».

Se estaba pues, por cometer un verdadero atentado contra la propiedad privada, y era deber del órgano de los intereses generales del departamento protestar contra lo que se intentaba.

¿Qué ha hecho Vd. en tal sentido?

Además, la medida a que nos estamos refiriendo dejaba sin hogar, y sin posibilidad, por la brevedad del plazo concedido, para construirse otro a un gran número de familias, reduciéndolas a la miseria, porque el traslado ganado, en esta época del año y con tal apuro, es casi la seguridad de que se morirá todo.

Venia pues a agravarse la injusticia, la arbitrariedad que anteriormente hicimos notar por un acto de crueldad que lastimaba muy caros intereses.

Además, antes de que hubiese terminado el plazo, se cometían allí, en Santa Teresa, atropellamientos verdaderos y tanto más graves que ni tenían utilidad ni reconocían motivo alguno, llegando hasta ocupar el Sr. Tezanos una casa, obligando a la familia allí establecida a reducirse a unos cuartos incómodos para dejarlo a él a sus anchas.

¿Qué palabras de vituperación hemos oído salir de su boca, colega, contra todos estos atentados?

Nada dijo Vd.

Ni una palabra de protesta pronunció y todo lo encontró perfecto.

Únicamente se se limitó a decir que eran lamentables estos desalojos.

Lamentos y lagrimas bien amargas en efecto debían ser las que vertían aquellos infelices, en víspera de verse despojados de su hogar, de sus bienes legítimamente adquiridos, amenazados de una ruina completa por una medida precipitada y que no podía causar ejecución.

Pero Vd. se consolaba fácilmente (como que no tenía que dormir al raso

hubiera hecho en el mar me he atenido al viento de la Isla. Ahora no tenemos que hacer mas que dejarnos llevar.

—Menos a la obra, teniente, respondió el capitán Servadac y no perdamos tiempo.

El teniente maniobró de manera que presentó la proa al Nordeste. Hector Servadac, atrozando el viento frío, permanecía de pie a proa mirando con todas sus fuerzas.

No trataba de buscar en el mar una humareda que pudiera descubrir el retiro del sabio desgraciado, a quien probablemente faltaba el combustible con los viveres. No; lo que buscaba era la cima de algún islote que sobre saliese en el campo hielo sobre la línea del horizonte.

Do repente su vista se animó y tendió la mano hacia un punto de espas-

como le pasó a alguna familia) y afirmaba que son consecuencias inevitables de todo progreso y mejora.

¿Con que el progreso que Vd. desea, las mejoras que quiere establecer han de empezar por despojar de lo que les pertenece a las familias del departamento y, con el pretexto de que no tardarán en equilibrarse nuevamente las fuerzas, Vd. encuentra salita y buena la obra practicada allí?

¡Gracias, colega, por sus buenos deseos! ¡gracias, en nombre del departamento de cuyos intereses Vd. se proclama órgano!

Y, para remediar tantos males, para indemnizar a las víctimas de tal injusticia, para reparar las ineluctables pérdidas causadas a tanta familia honrada, Vd. tiene... el valor de proponer que se les dé alguna chacra de las que ha de haber, después de terminada la mensura del Egido... cuando esta se termine.

Pueden esperar, sentados los despojados de Sta. Teresa.

Y cuéntele es rumboso el colega por el buque que se les quita, proponiéndoles un hueco.

¡Magnífico!

Y no puede Vd. decir que inventamos, no puede negar nada de lo que le echamos en cara.

Todo aquello, Vd. lo ha dicho y lo ha repitido.

No hay pues mistificación posible.

Y Vd. encuentra que no usamos de una fe al hacer notar al público todo esto y ponderarle al defensor que le ha bruto ahora para sus mas caros intereses.

No embróme, colega; estamos en nuestro derecho al proceder así, y hace tiempo que estas mismas observaciones ya le ha hecho la generalidad del pueblo, sin necesidad de advertencias.

No hay ni siquiera exageración en lo que decimos y Vd., que termina su suelto con tan bellas consideraciones sobre la verdad y la justicia, no haría mal en mirarse un poco en un espejo para saber que tal andan por su casa.

Lo que somos nosotros, bien sabe todo el pueblo que, aun tratándose de nuestros adversarios, no tenemos nunca inconveniente en reconocer lo bueno que hacen o los meritos que han adquirido.

No hemos tomado por título EL IMPARCIAL, ni nos proclamamos órgano de los intereses del departamento; pero... consulte al vecindario y verá quien le dirá que merece agregar a su encabezamiento el que figura en el de su hoja.

cio.

—¡Allí, Allí! exclamó.

Y enseñó al teniente una especie de construcción de madera que sobresalía sobre la línea circular trazada por el cielo y el mar helado.

El teniente Procopio tomó su anco y dijo:

—Sí, sí, esa es una armazón que servía para alguna operación geodésica.

La dada no era posible. Se dió la vela al viento y el «yu-yu», que se hallaba a seis kilómetros del punto señalado, marchó hacia el con una celeridad prodigiosa.

El capitán Servadac y el teniente Procopio, dominados por la emoción, no hubieran podido pronunciar una sola palabra. La construcción que habían observado aumentaba en tamaño a medida que se acercaban y pronto

CACETILLA

Permanente 1.ª

El vecindario no cree que la Junta no tenga recursos para atender a las calles, porque es sabido de todo el mundo que se creó el FARRAN FONDS que, empleados al objeto de que nos ocupamos, servirán para mejorar nuestra estabilidad.

—c—

Permanente 2.ª

Mientras esté la Administración de Correos de Rocha en manos de un Jefe de Oficina que entrega el importe de giro postales a otra persona que el destinatario, y hace abrir las balijas en medio del campo y fuera del departamento, no puede el público tener confianza en dicha administración.

Debe agregarse que el mismo Administrador y/o, ha escandalosamente los reglamentos vigentes, ejerciendo diversas funciones que nada tienen que ver con la Oficina de Rentas y que la Inspección General, que sabe esto, no trata de poner remedio a esta violación.

—o—

En su número último, nuestro colega «La Tijera» trae un suelto que nos parece merecer alguna atención, a propósito del contrato de pesas y medidas, basando una crítica en el hecho de que el aviso de dicha Oficina que apareció precisamente el 1.º de Marzo, anuncia que ese mismo día es que empezarán las operaciones del revisador.

Hay en esto, en efecto, una anomalía que podría perjudicar a algunos intereses, si el funcionario de que se trata procediese con todo rigor y no tuviese consideración para nadie ni para nada. Pero demasiado sabe el comercio que no es así, y en los años pasados, cuando estuvo aquí, nunca hemos oído quejas del proceder del señor Viñegas.

Nos parece pues que, cuando un revisador se porta así (lo que no es muy común, lo confesamos); pueden dejarse pasar algunas cositas de detalle, seguro de que no ha de sacrificar a nadie ni tratar de exigir mas de lo que es su derecho.

Demasiado se sabe que no perdonamos nada a la administración, quien quien quiera que sea, que se encuentre en falta; pero también hay que ser

vieron un conjunto de rocas bajas, diminutas por ella cuya aglomeración formaba una especie de mancha sobre la alfombra blanca del campo de hielo.

Como había sospechado el capitán Servadac, no salía humo del islote, y con aquel frío intenso no era posible hacerse ilusiones; era sin duda una tumba hacia la cual se encaminaba el «yu-yu».

Diez minutos después y un kilómetro antes de llegar, el teniente Procopio cerró la cargreja, por que el im-petu que llevaba el «yu-yu», debía bastar para llevarles hasta las rocas.

Entonces una emoción mas viva todavía oprimió el corazón del capitán Servadac.

En la cima de la construcción, el viento hacia ondear un pedazo de estambre azul... era todo lo que quedaba del pabellón de Francia.

justos y reconocer las calidades de los que se portan bien.

—o—

Hemos oído decir que el correspondiente que tiene en San Carlos nuestro colega La Tijera, amostazado por algunas cosas que, contra él, a su parecer, aparecieron en «El Popular» de aquella Villa, ha resuelto acusar a aquel colega.

Como sentimos siempre que sucedan cosas de esta clase entre colegas a quienes apreciamos, desearíamos de veras, que pudiese zanjarse, satisfactoriamente, para ambas partes, esta cuestión que nos parece ser mas de entuñeta que de otra cosa.

Un mal arreglo suelen decir que vale mas que un buen pleito.

—o—

Por fin se ha decidido a hablar El Imparcial a propósito de los hechos de Sta. Teresa, y está haciendo conocer su opinión acerca de ellos, tratando al mismo tiempo de justificar la conducta que ha adoptado, desde el principio, cuando se empezó a hablar de aquel asunto.

La primera parte de dicha justificación es una diatriba contra el redactor de LA LIBERTAD, que no extrañamos, pero que no por eso contiene mayores verdades.

Primero, no nos hemos calificado nunca a nosotros mismos, de órgano de los intereses del departamento, como el lo ha hecho y como parece querer insinuar, que lo hacemos.

Hacer notar el contraste de su segundo título con su conducta, no es querer apropiarse nosotros dicho título.

De la afirmación de que se ha transformado esta hoja en una catófraga de injurias, ha de hacer, solo, justicia al público.

Es un simple suelto por la herida, que no vale la pena de que se lo haga el honor de contestarle.

Bien sabe todo el mundo que no hacemos sino echar en cara a los funcionarios públicos, y a los que los rodean y sostienen, hechos públicos también y que demasiado probados están.

Esto no es injuriar; es solamente decir la verdad.

No es culpa nuestra si esta verdad es amarga.

Pero, pasando de largo todo aquello, vengamos a lo que dice a propósito de lo que pasa en Sta. Teresa.

Pretende habernos convencido de falsedad.

No es cierto esto.

Lo hemos plagiado a propósito de sus «albricias» tan extemporáneas, relativas a la Colonia que se dice que se

El «yu-yu» llegó a chocar contra las primeras rocas.

El islote no tenía medio kilómetro de circunferencia, y de Fromentera y del archipiélago de las Baleares no existían mas vestigios.

Al pie de la construcción se levantaba una miserable cabaña de madera cuyas ventanas estaban herméticamente cerradas.

El capitán Servadac y el teniente Procopio con la celeridad del rayo, se lanzaron sobre las rocas, treparon por las piedras resbaladizas y llegaron a la cabaña.

Hector Servadac dió con el puño en la puerta que estaba atrancada interiormente.

Llamó, pero no obtuvo respuesta.

—¡Aquí, teniente! exclamó.

Y ambos, apoyando vigorosamente los hombros hicieron saltar la puerta medio carcomida.

FOLLETIN

Hector Servadac

Aventuras y Viajes

POR EL MUNDO SOLAR

por

JULIO VERNE



Estaba absolutamente desierto y no se levantaba una sola roca en que aterrasen su soberbia uniformidad.

—¡No habremos pasado un poco al Oeste de Fromentera? dijo el capitán Servadac después de haber consultado el mapa.

—Es probable, respondió el teniente Procopio, porque lo mismo que lo

ITINERARIO

DE LAS
Diligencias
DE
Pedro Brito
LOS DEPARTAMENTOS
de
Maldonado y Rocha

SALIDAS DE MONTEVIDEO
Mayoral Avelino Barrios, los días 3, 13 y 23.
Mayoral los días 8, 18 y 28
SALIDAS DE ROCHA
Mayoral los días 4, 14 y 24
Mayoral Avelino Barrios, los días 8, 18 y 28

TARIFA GENERAL

De Montevideo	Pasajes
A Mosquito	\$ 1.50
A Piedras de Afilar	2.00
A Solís Grande	2.50
A Pan de Azúcar	3.50
A San Carlos	4.50
A Rocha	7.00

De Rocha	Pasajes
A San Carlos	\$ 2.50
A Pan de Azúcar	4.50
A Solís Grande	5.50
A Piedras de Afilar	6.00
A Mosquito	6.50
A Montevideo	7.00

AGENCIAS

EN MONTEVIDEO: Dayman esquina Uruguay, Cigarrería de "Trey" y Florida esquina Uruguay

EN SAN CARLOS Hotel de don Juan Anusso.

EN ROCHA Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario será permanente en toda estación.

Aviso

La Fonda y Billar que antes existía en el pueblo Lazcano oajo la denominación de García y Eismendi ha quedado de propiedad de los señores Silvera y Cambro.

Los nuevos dueños de aquel establecimiento piensan hacer todas las reformas necesarias para ofrecer al público un servicio esmerado y, por ello, esperan obtener la protección del vecindario, a quien procuran agradecer en lo que les sea posible.

Antonio Sconno

Profesor  Dentista

Ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al ramo

Precios los de costumbre

122—CALLE DE LA PALOMA—122
ROCHA

Diligencia

Progreso

DE LAS

TRES ISLAS

Itinerario de verano que empezará a regir el 1 de Noviembre de 1881.

SALIDAS DE ROCHA—Los días 4, 12, 20 y 28

Lazcano: 1, 8, 16 y 24

EL AGENTE:
Rocha, Octubre 21 de 1881.

DILIGENCIA

de las

Tres Islas

Nuevo itinerario de verano que empezará a regir desde el 18 del corriente.

SALIDAS DE ROCHA
Los días 1, 8, 16 y 24.
SALIDAS DE LAZCANO
Los días 4, 12, 20 y 28.
Rocha, Octubre 18 de 1882.

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha	
A lo de los Piriz	\$ 1.00
A India Muerta	1.20
A la Estancia de Olid	2.00
A la Paloma	2.00
A la Estancia de Olivera	2.50
A Abra	3.00
A Lazcano	4.00

A Abra	
A la Estancia de Olivera	\$ 1.00
A la Paloma	1.50
A la posada de Lopez	2.00
A India Muerta	2.50
A lo de los Piriz	3.00
A Rocha	4.00

LOS EMPRESARIOS

CONTANCIO C. VIGIL

Abogado

Admite poderes con dirección del asunto.
Calle 15 de Julio, núm. 39.—Montevideo.

Cajonería Fúnebre

Emeterio Zabala

CALLE FLORIDA N.º 141 y SANTA TERESA 161, FRENTE A LA CASA DEL SR. SOPEÑA y DEL SR. LARRAÑAGA

Se avisa al público que en aquella casa se encuentra todo lo concerniente al ramo, así como cortinas, alfombras, y todo lo necesario para tapizar la pieza destinada a velar un cadáver. Todo a precios módicos.

Dr. PEDRO PRIUS

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Horas de consulta de 1 a 3 de la tarde.
CALLE DE LA PALOMA, NÚM. 1012

CONSTRUCTOR MATRICULADO EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DE MONTEVIDEO
Especialidad en frentes y trabajos de ornato.
PRECIOS MODICOS
93—SAN MIGUEL—83
ROCHA

NOVEDAD DEL DIA

Gran Máquina
PARA LIMPIAR LA CABEZA

El dueño de la peluquería, perfumaría y cigarrería "Lealtad" participa al público en general que en ella funcionan actualmente tres máquinas para limpiar la cabeza, lo que permite hacer esperar mucho menos a los marchantes.

Al mismo tiempo se avisa a los fumadores que en dicho establecimiento encontrarán un variado surtido de cigarrillos habanos y cigarrillos de las mejores clases, igualmente tabacos blanco y negro especial.

Perfumería de todas marcas, y varios otros artículos.
Rocha, Enero 5 de 1881.
PEREGRINO LOSTALÓ



A los Médicos y a los Enfermos.



La TISIS incipiente, las ESOROFULAS, el RAQUITISMO, los QATARROS PULMONALES, la OLOROANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestion difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitucion organico-fisiologica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVICA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTOMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de Escudario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los fiebres y a menudo fatales desarreglos de las vias digestivas.—Empacho—da los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, adonde se inventó y elabora de considerarse legítima.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del feto se curan en general, se combaten con el VINO de quina ferruginosa de la Botica del Globo de Montevideo. Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a precios módicos.

Todo las citadas medicinas son legítimas y se han en su origen en la fábrica registrada y el libro de registro para verificación.

DEPOSITO GENERAL

5-18 de Julio-5

MONTEVIDEO

LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA MAÑANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos
todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la seccion OMNIBUS un aviso que no exceda de tres lineas.

GRAN PELUQUERIA

DE LA

Juventud

79—Calle San Luis, esquina de la Paloma—81.

La antigua barbería del Sr. Puig, ha sido reabierta nuevamente al público, con grandes reformas en el local, y bajo la dirección del joven D. Wenceslao Pereyra, quien se digna ofrecer a la numerosa clientela de esta casa y a la juventud rocheña sus servicios profesionales, satisfaciéndolos a medida de sus deseos.

Perfumerías y perfumerías de las mejores fabricas de París.

SE HACEN TRABAJOS DE TODAS CLASES DE CABELLOS, COMO SER:

Cadenas, cuadros y añadidos

TAMBIEN CUENTA CON DOS MODERNAS MÁQUINAS PARA QUITAR LA CASPA DE LA CABEZA.

Los amantes del buen fumar, hallarán tambien un variado surtido de cigarrillos especiales y tabacos en rama y pica mado de superior calidad

LA SECCION

Fabrica de camisas

DE

Jesús Casal

PERFECCION Y BARATURA

122—Calle Uruguay—121.

Esta casa, bien conocida en esta plaza y en todo el país, se recomienda a la vez por la baratura de sus precios y la perfeccion y buena calidad de sus productos.
Cientos han tenido ocasion de probar las camisas que en ella se confeccionan, pueden atestiguarla veracidad de esta afirmacion

Registro por mayor

DE A. SAGASTI E HIJOS

66—Rincon 268

MONTEVIDEO

Panadería

DE LABÉQUE Y BIURRUN
Calle de San Luis, esquina Florida.—Casa de Don Adolfo Viera.
Harina especial.

10130

Por el presente pongo en conocimiento del público en general y del comercio en particular que, habiéndome separado de la casa de comercio en el ramo de tienda, almacén y ferreteria situada en el pueblo de San Vicente de Castillos (Departamento de Rocha) que giraba bajo la razón de Souza Pintos y C.ª, queda el activo y pasivo de dicha casa de comercio a cargo de Souza Pintos solamente.
Francisco Llana

ITINERARIO

DE LAS

Diligencias de Rocha

DE PASION GODOY

EN CONVINCACION CON LA DE SANTA VICTORIA

SALIDAS DE ROCHA para Montevideo:
Juan Sosa: 10, 20 y 30
Pasion Godoy: 6, 16, 26

SALIDAS de Montevideo para Rocha:
Juan Sosa: 5, 15 y 25
Pasion Godoy: 1, 11 y 21

SALIDAS de Rocha para Sta. Victoria:
3, 13, 23.

SALIDAS de Sta. Victoria a Rocha:
8, 18 y 28.

TARIFA GENERAL

DE MONTEVIDEO	PASAJES	ENCOMES
A Mosquitos	\$ 1.50	03
A P. de Afilar	2.00	03
A S. Grande	2.50	06
A P. de Azúcar	3.50	08
A S. Carlos	4.50	80
A Rocha	7.00	10

DE ROCHA	PASAJES	ENCOMES. Ks.
A S. Carlos	\$ 2.50	03
A P. de Azúcar	4.50	12
A S. Grande	5.50	06
A P. de Afilar	6.00	08
A Mosquitos	6.50	08
A Pando	7.00	10

NOTA: Este Itinerario será permanente en toda Estacion.

AGENCIAS—En Montevideo, Mensajerías Orientales, Calle Uruguay esquina Florida—En San Carlos, Hotel de Juan Anusso—En Rocha, Hotel Oriental de Juan Renaud.

FERRETERIA

POR

mayor y menor

DE

Amilivia y Tellechea

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS

Calle 18 de Julio, números 97 y 99

Esta casa avisa al público en general y a sus favorecedores en particular, que las casas que giraban en la plaza de Montevideo bajo las razones sociales de AMILIVIA Y CASALIA Y MAZURI Y TELLECHEA, han quedado refundida en una sola que adoptó la firma de Amilivia y Tellechea.



DILIGENCIA

DE

Teodoro J. Fernandez

SALIDAS DE MONTEVIDEO—los días 7, 17 y 27.
ROCHA: 2, 12 y 22.

Agencia—Calle Uruguay núm. 37, Constería de don Antonio Mazarino, al lado de la Mensajería Oriental.

Agencia en SAN CARLOS—Barbería de don Fortunato Olivares.

Agencia en MALDONADO—Almacén de don Justo Mier.

AGENCIA en ROCHA—Constería del Globo.